Universidad Nacional de Asunción
Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2021.-

DICTAMEN DC – IICS - UNA

A : Lic. **PERLA E. CHAMORRO PAEZ**, Directora Adm. y Financiera.
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

DE : **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

Análisis de los Precios de Referenciales corresponiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **04/2021**, ID Nº **403.362** para la "**ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA**"

I. ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido del Prof. Dr. Pedro Galván, Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica e Imágenes, en donde remite las especificaciones técnicas y precio referencial del radiofármaco 18 Fluorodesoxiglucosa (18FGD) para incluirlo en el llamado;
- El presupuesto remitido por la empresa dedicada al rubro;
- El Memorando DAF Nº 825/2021, de fecha 15 de octubre de 2021, remitido por la Lic. PERLA E. CHAMORRO PAEZ, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita al Director General del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud la autorización del llamado, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la conformación del Comité de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA", quien da el parecer favorable del mismo;
- La Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03";

II. EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03".

Con base al documento respaldatorio adjunto el Departamento de Contrataciones señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial ha sido el siguiente: **PRECIO UNICO**, conforme se individualiza en el ítem descrito en la planilla adjunta a este dictamen y esta fundado en la excepcionalidad, atendiendo a que el producto solicitado 18 Fluorodesoxiglucosa (18FDG) es un radio fármaco que se utiliza en PET/CT (Exploración por Tomografía por Emisión de Positrones / Tomografía Computarizada), equipo con el cual cuenta el IICS, para captar la imagen de la actividad metabólica y bioquímica de un determinado tejido y tiene la capacidad de proporcionar información sobre la actividad celular, el tamaño anatómico, forma y ubicación, permitiendo a los médicos a diagnosticar con mayor precisión e

identificar el cáncer. El 18FDG es producido únicamente en este pais por la empresa Radiofarma S.A.

III. CONCLUSIÓN:

Que, de conformidad a lo expuesto, a fin de realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 para la **ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA,** se ha determinado el Precio Unitario Referencial en base a las evidencias documentarias respaldatorias que se adjuntan a este dictamen y la metodologia utilizada ha sido el de: **PRECIO UNICO.**

En virtud a la Resolución DNCP 1890/2020 "*POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03*" , en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, menciona lo siguiente:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

En este sentido se cuenta con un solo precio, debido a que la empresa es la única que produce el radiofármaco solicitado en el pais.

Es mi dictamen.

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: rrojas@iics.una.py; uoc@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nombre del Nivel de Entidad **UNIVERSIDADES NACIONALES**
Nombre de la Entidad **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**
Nombre de la U.O.C. **RECTORADO**
Nombre de la SUB-U.O.C. **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD**
Descripción del llamado: **ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA.**
Modalidad: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2021**

METODOLOGIA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Item	LAB. - PROYECTO	O.G.	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	FUENTES DE REFERENCIA 1	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PROCEDIMIENTO METODO
										COTIZACION REMITIDA POR LA EMPRESA **RADIOFARMA S.A.**		
1	IB	351	41116013-9997	Fluorodesoxiglucosa	18FDG. Solución 18Fluorodesosiglucosa. Radiofarmaco para uso diagnóstico por medicina nuclear consistente en solución inyectable, esteril, apirógena y radioactiva de 18Fluorodesoxilucosa. Limpida y libre de particulas visibles. Envasado en vial de vidrio de borosilicato y cerrado con tapon de goma de butilo con precinto de plástico o metal. Frasco vial monodosis.	Frasco	180	3.601.500	648.270.000	3.601.500	**3.601.500**	PRECIO UNICO
TOTAL GENERAL									**648.270.000**			

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

RADIOFARMA
LABORATORIO DE RADIOFÁRMACOS

ESCALA DE PRECIOS – FDG- F 18

DOSIS	USD X Dosis	Gs. X Dosis
1	890	6.105.400
2 y 3	645	4.424.700
4 y 5	525	3.601.500
6 y 7	465	3.189.900
8 en adelante	410	2.812.600

Costo del transporte incluido en el precio.

- 1 dosis = 12 mCi, a entregarse en vial;
- Los pedidos deben realizarse via E Mail, el dia antes, por lo menos, de los exámenes:
- detallando cantidad de dosis y horario de aplicación a pacientes.
- Dirección para realizar los pedidos: fxbarboza@radiofarma.com.py, con copia a : jpujol@radiofarma.com.py.-

13 de julio del 2021